

UN GRAFITI MURAL DEL SIGLO XVIII HALLADO EN LA ALCAZABA-HUERTO DE SAN AGUSTÍN DE TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)

AN 18TH CENTURY MURAL GRAFFITI FOUND IN THE ALCAZABA-HUERTO DE SAN AGUSTÍN IN TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)

SERGIO DE LA LLAVE

UNED Talavera de la Reina

ANA ESCOBAR REQUENA

Arqueóloga - investigadora independiente

Resumen: Presentamos el hallazgo de unos grafitis de época moderna localizados en las almenas del adarve que forma parte del cierre sur del recinto del espacio que ocupó la antigua alcazaba de *Talabira* (Talavera de la Reina durante la etapa de dominación islámica), también conocido como Huerto de San Agustín. Corresponden con una representación gráfica donde es reflejado un antropomorfo acompañado de un nombre y el año de su ejecución. Proponemos algunas interpretaciones e hipótesis sobre lo que motivó su ejecución, a pesar de que existen limitaciones al respecto debido a la ausencia de otras fuentes de información.

Palabras clave: Grafiti, Representación gráfica, Caligrafía, Epigrafía moderna, Antropomorfo.

Abstract: This paper presents the finding of some graffiti from the Modern age, located on the rampart's battlements from the southern enclosure of the space occupied by the morish citadel of *Talabira* (Talavera de la Reina during Muslim period), also known as Huerto de San Agustín. It depicts belongs an anthropomorphic figure accompanied by a name and the year of its execution. Some interpretations and hypothesis are presented regarding its purpose, although we are well aware of its limitations, due to the lack of other information sources.

Keywords: Graffiti, Graphic representation, Calligraphy, Modern epigraphy, Anthropomorph.

1. INTRODUCCIÓN

La finalidad de este trabajo es presentar unos grafitis relacionados con el espacio que ocupó la alcazaba de Talavera de la Reina¹. La información existente sobre la evolución, arquitectura y espacios que componen la alcazaba es escasa. Pese a los hallazgos producidos en las últimas décadas, se han realizado pocos estudios específicos. En consecuencia, el volumen de información editada en la actualidad para analizar el complejo de la alcazaba resulta desigual e insuficiente, ya que tan solo contamos con referencias puntuales que no permiten extraer conclusiones definitivas sobre su evolución y características.

Las investigaciones histórico-arqueológicas realizadas han relegado a un plano marginal estudios asociados al entorno que ocupó la alcazaba. Esto se debe a que la información procedente del registro arqueológico se encuentra generalmente diluida en informes administrativos que requieren una pormenorizada revisión. A ello, se suma la escasez de trabajos publicados sobre materiales hallados en su espacio. Las publicaciones se han focalizado en el estudio sobre el recinto amurallado (Martínez 1998, 41-95), testimonios numismáticos (Moraleda, Sánchez y De la Llave 2013, 245-274) y epigráficos (Moraleda *et al.* 2015, 309-321). La información disponible es muy desigual. Por una parte, tenemos descripciones históricas a través de diversas referencias bibliográficas (Martínez 1998, 43-48). Por otra, se conocen varios restos arquitectónicos gracias a intervenciones arqueológicas realizadas a lo largo de las últimas tres décadas, pero de las que no se ha dado a conocer ningún tipo de resultado. Por ello, creemos conveniente realizar diversas aproximaciones, a través de la revisión de algunos datos conocidos.

Consideramos de interés la presentación de los grafitos que ocupan el presente trabajo y proponer algunas interpretaciones sobre su contexto, cronología y significado. El volumen de información disponible en la actualidad para analizar la presente representación resulta insuficiente. Tan solo contamos con datos obtenidos a partir de su análisis técnico-formal que en ningún caso permiten extraer conclusiones definitivas sobre su función. Sirvan pues los siguientes datos como nueva aportación al estudio de la epigrafía de época moderna en torno al área geográfica que nos ocupa.

En España, la bibliografía demuestra que este tipo de manifestaciones ha sido objeto de investigación en las últimas décadas. Existen numerosos trabajos que engloban contextos geográficos diversos en España (Viñuales, 2020: 9-38). En Castilla-La Mancha el volumen de información disponible en la actualidad para analizar en profundidad el fenómeno de los grafitos elaborados en época moderna es escaso, ya que tan solo contamos con referencias bibliográficas y documentales de carácter puntual que únicamente permiten extraer conclusiones genéricas que deben ser tratadas pormenorizadamente en futuros trabajos. Las publicaciones e investigaciones llevadas a cabo en Castilla-La Mancha, en las últimas décadas, permiten ir conociendo paulatinamente algunas representaciones puntuales ubicadas en diferentes localidades, como el Hospital de San Juan Bautista de Oropesa (Maquedano *et al.*, 2005: 97-103), el Palacio del Infantado en Guadalajara (Cuadrado, 2010: 173-192) o los grafitis carcelarios en la provincia de Ciudad Real (López-Mencheró *et al.*, 2020: 37-54), entre otros.

En el contexto de la provincia de Toledo, destaca la existencia de grafitis en la ciudad de Toledo, donde se conocen representaciones puntuales ubicadas en diferentes contextos como el inmueble de la calle Locum, 15, de Toledo (Fernández, 2001: 113-138), el aljibe S4 de la catedral de Toledo (Martínez y Almagro-Gorbea, 2011: 199-215) o la iglesia toledana de San Marcos (Rojas y Villa, 1999: 17-26). Todo ello pone de manifiesto la existencia de un amplio catálogo de representaciones de diversa índole.

¹ Deseamos mostrar nuestro agradecimiento a Alberto Moraleda, director de los trabajos arqueológicos llevados a cabo entre 2001 y 2018, quien nos ha facilitado información al respecto.

No obstante, pese a los avances obtenidos, se constata la ausencia de estudios en el ámbito castellanomanchego con visiones de síntesis que aúnen esfuerzos por superar el localismo en favor de interpretaciones más amplias desde la multidisciplinariedad. Al respecto, esperamos que en el futuro se aborde un *corpus* regional de este tipo de manifestaciones.

2. LOCALIZACIÓN

El solar actual, donde se ubicó la Alcazaba de *Talabîra* (Martínez, 1998, 41-95), coincide con el espacio conocido popularmente como «Huerto de San Agustín», utilizado como tal hasta el verano de 1988. Está localizado en el vértice sureste del primer recinto amurallado y engloba un área de unos 110 m de longitud por 90 de ancho, con una superficie de unos 8650 m², que se extiende desde la torre 1 (T.1) hasta la torre 6 (T.6). El espacio se encuentra delimitado por la calle Carnicerías al este, calle Pescaderías al norte, la Ronda del Cañillo al sur y al oeste por la calle Huerto de San Agustín.

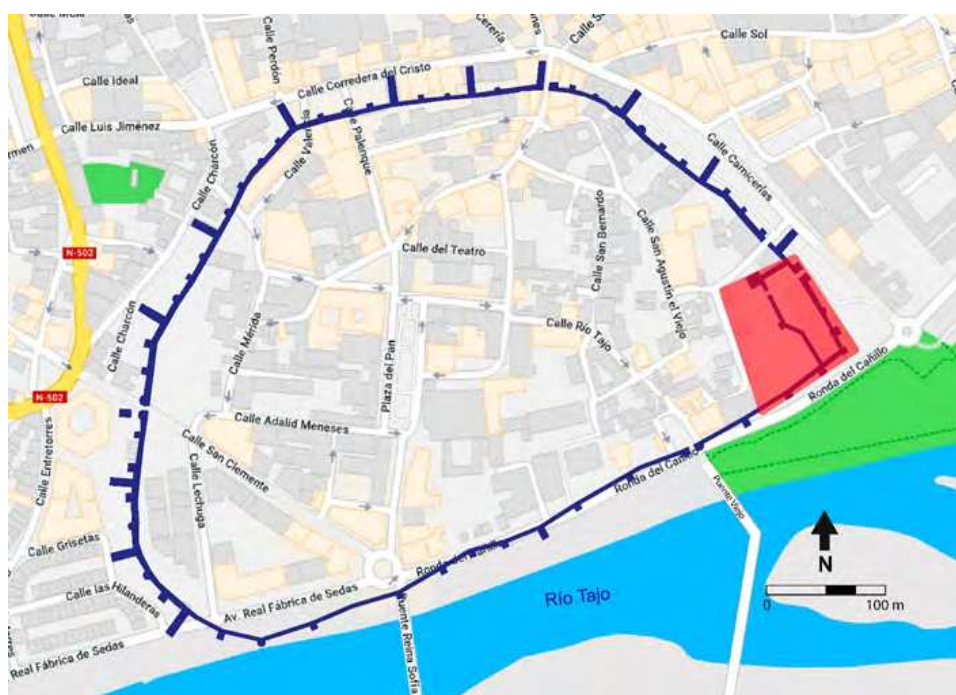


Fig. 1. Localización de la alcazaba-Huerto de S. Agustín (Autores)

3. RESEÑA HISTÓRICA

Las últimas investigaciones arqueológicas defienden el origen de un recinto amurallado que delimitaba el núcleo urbano de *Caesarobriga-Elbora* Talavera durante la Antigüedad Tardía (De la Llave y Escobar, 2022: 347-348). Este recinto fortificado servirá como sistema defensivo a lo largo de la historia con sus evidentes reformas, modificaciones y ampliaciones.

Por el momento, se desconoce si en el sector sureste del recinto, lugar donde se construyó la alcazaba musulmana, llegó a existir previamente un *castellum* destinado a albergar una guarnición. En todo caso, la alcazaba serviría como residencia del gobernador omeya que, durante la segunda mitad del siglo X, se ocupó de velar por los intereses que la dinastía cordobesa tenía en la zona de la Meseta, con especial atención en la vigilancia de la medina de Toledo. Ahmad al-Razi (Levi-Provençal, 1953: 82) afirma que en el año 325 H. (936/7 d. C.) el califa Abd al-Rahman III ordena la construcción de una Alcazaba para residencia del gobernador, y

la separación entre la villa y el exterior, así como se procedería a reformar el resto del recinto urbano por medio de una muralla (Martínez, 1994: 304-305). Su reconstrucción debió finalizar en tiempos de Al-Hakam II, sucesor de Abd al-Rahman III, en el año 357 H. (967/8 d. C.) tal y como lo atestigua una inscripción que se encontraba empotrada en la torre 1 (T.1), situada en la esquina sureste del recinto (Canto y Rodríguez, 2006: 57-66).

En 1085, tras la toma de la Taifa de Toledo por Alfonso VI (Izquierdo, 1986), la antigua alcazaba pasó a ser el nuevo alcázar cristiano, siendo la residencia del alcaide castellano, quien se vio obligado a abandonarlo tras el asedio y toma momentánea por parte de los almorávides a comienzos del siglo XII (año 1109/1110). Con la definitiva conquista de Alfonso VII, ya en la segunda década del siglo XII, se ratificaría el papel señorial de la primitiva alcazaba que se mantendrá hasta el año 1371, año en que la villa pasó a posesión del arzobispo de Toledo D. Gómez Manrique. A partir de ese momento, se convierte en palacio arzobispal, categoría que mantendrá hasta el año 1571. A comienzos del siglo XVI, el edificio entra en un proceso de ruina y abandono hasta su adquisición por parte de la comunidad de los Agustinos Recoletos, siendo entonces cuando se comienza a utilizar como huerto a lo largo del siglo XVI, uso que mantendrá esa congregación hasta las últimas décadas del siglo XVIII. A lo largo del siglo XIX y XX el Huerto de San Agustín ha mantenido la misma función hasta su adquisición por parte del ayuntamiento de Talavera de la Reina en el año 1999, momento a partir del cual comenzarán a realizarse trabajos encaminados a la investigación arqueológica sistemática.

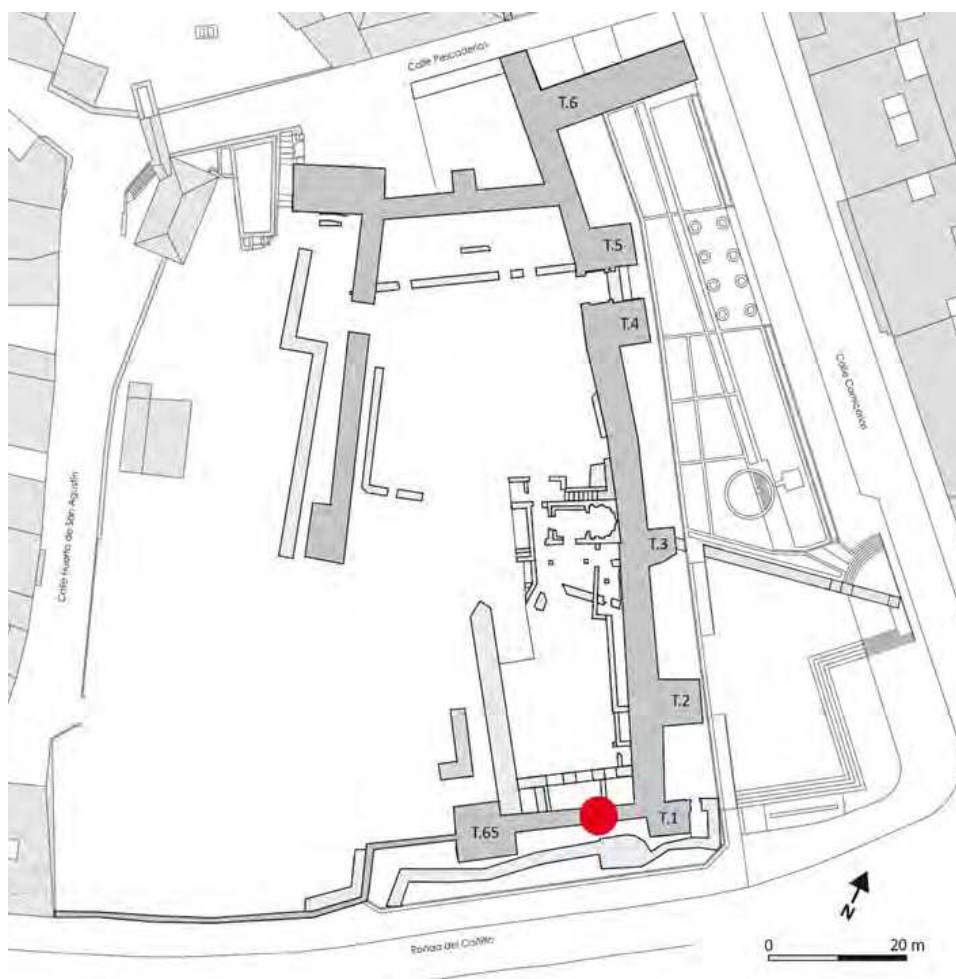


Fig. 2. Localización de los grafitis sobre la planta actual del solar de la alcazaba-Huerto de S. Agustín (Autores)

4. ASPECTOS DESCRIPTIVOS

Los grafitis objeto de estudio se encuentran en el coronamiento de la faceta interior del lienzo de muralla ubicado entre las torres 65 (T.65) y 1 (T.1), la fábrica donde se ubican se asocia con la última fase de reforma del paramento, que corresponde con el último cuarto del siglo XVIII. Su fábrica está ejecutada con mampostería mixta que mezcla de forma aleatoria piedras de granito irregular, cantos de río y ladrillos de tejar, todo unido con mortero de cal. Algunos elementos constructivos reutilizados en su obra proceden de la *spolia* de otras construcciones. El paño murario fue descubierto en 2009, ya que se encontraba parcialmente enterrado (Moraleda y Sánchez, 2010a). Se apoya sobre fábricas anteriores de la muralla, de la que destaca el tramo inferior fundacional de la etapa tardorromana, caracterizada por el empleo de sillares y otras piezas reutilizadas de granito.



Fig. 3. Vista del muro exterior de la muralla entre las Torres T- y T-1 (Autores)

Tanto la faceta exterior como interior del lienzo presentan un enlucido de mortero basto de cal, cuyo espesor oscila entre 1 y 2 cm. Las almenas presentan, desde el adarve, 2,40 m de altura aproximada y una sección en planta de unos 65 x 65 cm. Están realizadas con varias hiladas de ladrillo unidas con mortero de cal. La parte superior presenta una albardilla, a cuatro aguas, de forma piramidal. Están ejecutadas con fragmentos latericios y pétreos, todo ello amalgamado con mortero de cal. Al igual que sucede con el extradós presenta un enlucido de mortero basto de cal, cuyo espesor oscila entre 1 y 2 cm.



Fig. 4. Vista del muro interior de las almenas donde se encuentran los grafitis
(A. Moraleda)

4.1. Conjunto I

El conjunto I fue descubierto por Alberto Moraleda con motivo de las tareas de desbroce y limpieza llevadas a cabo en verano de 2001. El informe de mencionado arqueólogo lo cita del siguiente modo: *En el sector sur se procedió a la eliminación de un espeso cañaveral que estaba afectando al muro interior, así como a los restos de una torre; en este sector se localizó una inscripción acompañada de una representación antropomorfa (posible guerrero) sobre el enlucido del muro, y que hace alusión a una reforma llevada a cabo a finales del siglo XVII (muro con remate y almenas)* (Moraleda, 2001, s.f., fotos 35-37). El autor al hacer referencia al siglo comete una pequeña errata, ya que en el pie de la foto 36 indica el año 177[?]. Sin embargo, pese al curioso hallazgo, los motivos no fueron debidamente documentados, limitándose exclusivamente en la ejecución de un somero reportaje fotográfico con ausencia de escalas en detalle.

Los grafitis son nuevamente referenciados en el estudio histórico-arqueológico elaborado en 2006 por A. Moraleda, S. Martínez y S. Sánchez: *Se hallaron entre otros... y una inscripción o “graffiti” de obra del siglo XVIII en el intradós del muro de Ronda del Cañillo* (Moraleda, Martínez y Sánchez, 2006, s.f.). Por su parte, en el estudio de fábricas y propuesta histórico-cultural realizado en el mismo año, no se hace referencia a los grafitis, únicamente se indica que el paramento donde se encuentra ...*corresponden a las últimas reformas del periodo conventual (s. XVIII)*... (Sánchez, Martínez y Moraleda, 2006, s.f)

Se ubica en la mitad superior de una de las almenas. Está ejecutado con un instrumento punzante la capa de mortero de cal que sirve de revoco. Se compone de dos tipos de representaciones: En primer lugar, en la zona superior se encuentra la leyenda: *Año d[e] 177[?]*, que presenta 48 cm de longitud y una altura aproximada de 9 cm.

En segundo lugar, ubicada a unos 20 cm bajo la anterior grafía, se encuentra la representación antropomorfa, cuya superficie aproximada es de 30 x 33 cm. El antropomorfo está esquemáticamente elaborado. Parece que lleva alguna clase de bonete sobre la cabeza. Sobre el cuerpo viste una capa emplumada y en su mano izquierda porta una espada.

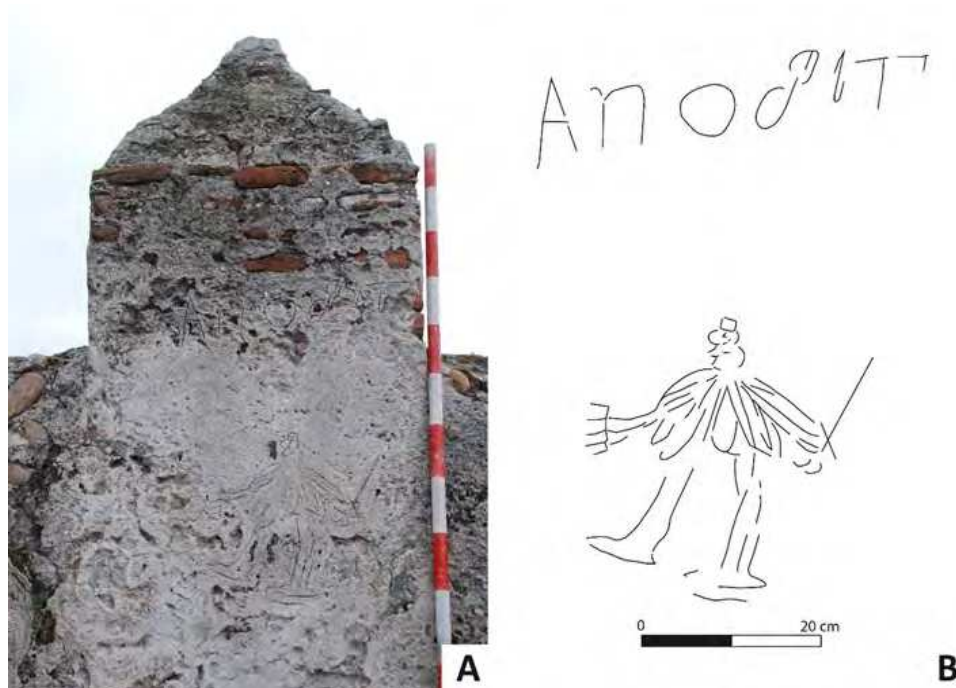


Fig. 5. A: Vista general del conjunto I (A. Moraleda); B: Croquis del grafiti (Autores)

4.2. Conjunto II

Al igual que sucede en el Conjunto I, se ubica en la mitad superior del muro interior de una de las almenas. Está ejecutado con una herramienta punzante sobre una capa de mortero de cal que sirve de revoco. Corresponde con la leyenda: *Se yzo / syendo / [Prior?] Fray / Gregoryo / de san Agustyn*. La representación ocupa una superficie aproximada de 107 x 80 cm.



Fig. 6. A: Vista general del conjunto II (A. Moraleda); B: Croquis del grafiti (Autores)

5. CONSIDERACIONES FINALES

El valor de la representación que nos ocupa reside en que se trata de un testimonio de una circunstancia determinada que conlleva una identidad y alteridad (Viñuales, 2021: 161-178), lo que nos ha llevado a su estudio. Los grafitis del Huerto de San Agustín son una fuente de información complementaria para interpretar el espacio y conocer aspectos como el momento de su construcción. Las representaciones gráficas estudiadas constituyen un curioso hallazgo. Su particularidad principal está en la representación de un antropomorfo acompañado del año de su elaboración y el nombre de quien mandó realizar la obra, lo que supone una evidencia precisa respecto a su encuadre cronológico.

Se desconoce quién es el autor de los grafitos, aunque es presumible que fuese algún miembro de la cuadrilla, que dominara la escritura, y formara parte de la construcción-reforma del paño murario. Otra opción es que fuese ejecutado por algún fraile agustino.

En cuanto a Gregorio de San Agustín hemos procurado rastrear su nombre desde finales del siglo XVII y comienzos del XIX. Tenemos noticias de un Fr. Gregorio de San Agustín que aparece en varios capítulos provinciales celebrados en Talavera. En 1716 aparece como subprior de Valladolid (Ochoa, 1924: 92); en 1719 el R.P.Fr. Gregorio de San Agustín es prior (Ochoa, 1924: 138); en 1722 es subprior y predicador (Ochoa, 1924: 159).

De igual modo, hay constancia documental de un Gregorio de San Agustín, alias Calera, en la provincia de Filipinas y que desempeñó responsabilidades como prior en Taytay, nombrado en 1755 y 1761 (Ochoa, 1928: 22 y 146); Agutaya, nombrado en 1758 y 1764 (Ochoa, 1928: 77 y 191) y Linacapán, nombrado en 1767 (Ochoa, 1928: 218). En el capítulo celebrado en 1782, se le propone para el capítulo próximo a celebrar por Castilla, junto otros agustinos (Ochoa, 1928: 383). Por su parte, en el capítulo provincial, celebrado en Talavera, en 1818, un Gregorio de San Agustín es firmante de una carta capitular que trata sobre el estado del colegio de San Nicolás Tolentino de Salamanca (Ochoa, 1929: 231-232).

Como se puede comprobar, la gran horquilla cronológica reflejada, hace difícil determinar con seguridad a qué Gregorio de San Agustín se puede vincular la obra asociada a nuestros grafitis. Parece tratarse de varios frailes que llegaron a tener el mismo nombre. No obstante, resulta cuanto menos curioso, que la capa emplumada del antropomorfo representado pueda aludir a un atuendo típico entre algunas tribus presentes en torno a Filipinas, Papúa y Hawái. Circunstancia que, junto al alias “Calera” (que induce a pensar en la vecina localidad del alfoz talaverano), lo pondría en relación con quien fue prior en territorio filipino, pero no deja de ser una conjetura.

Independientemente de la identificación del prior que lideró la reforma del muro sur del Huerto de San Agustín, es reseñable la preocupación que parece que la Orden de San Agustín mantuvo en relación con el mantenimiento de sus instalaciones durante el siglo XVIII.

La ausencia de documentación escrita y fuentes de otra índole impiden efectuar una valoración más precisa de la representación, que, sin duda, constituye una novedad en el panorama de las representaciones gráficas de estas características en el ámbito de Castilla-La Mancha y contribuye a ampliar el creciente repertorio de manifestaciones de este tipo en la provincia de Toledo. Por el momento, a esperas de nuevos datos, se trata del único grafiti de estas características del que se tiene constancia en la localidad. En todo caso, no descartamos que en un futuro puedan aparecer nuevas evidencias, arqueológicas o documentales, que ayuden a resolver las dudas que planteamos en el presente trabajo.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Canto García, A. y Rodríguez Casanova, I. (2006): “Nuevos datos acerca de la inscripción califal atribuida al Castillo de Baños de la Encina (Jaén)”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 13.2, pp. 57-66.
- Cuadrado Prieto, M. Á. (2010): “Graffiti” históricos en el Palacio del Infantado de Guadalajara. Dibujos en la fachada principal”, *Cuadernos de etnología de Guadalajara*, 42, pp. 173-192.
- Fernández del Cerro, J. (2007): “Abandono, reocupación y reforma de una casa hispanomusulmana entre los siglos XI y XIV. Los graffiti de Calle Lócum, 15 (Toledo)”, en J. Passini y R. Izquierdo (coords.): *La ciudad medieval de Toledo: historia, arqueología y rehabilitación de la casa: el edificio Madre de Dios*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2007, pp. 113-138.
- Izquierdo Benito, R. (1986): *Alfonso VI y la toma de Toledo*. IPIET, Diputación Provincial de Toledo: Toledo.
- Lévi-Provençal, E. (1953): “La description de l’Espagne d’ahmad al-Râzî”, *Al-Ándalus*, XVIII, pp. 51-108.
- López-Menchero Bendicho, V. M., Hervás Herrera, M. Á., Du Vernay, J. P., Maschner, H. D.G., Retuerce Velasco, M., Álvarez García, H. J., y Lucendo Díaz, D. (2020): “Los graffiti carcelarios de la Edad Media y Moderna en la provincia de Ciudad Real: Un estudio comparado”, en P. Oliver y M. C. Cubero (coords.): *De los controles disciplinarios a los controles securitarios: Actas del II Congreso Internacional sobre la Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas*, 2020, pp. 37-54.
- Maquedano Carrasco, B., Briones Toribio, L., Rodríguez Valladares, Ó. y Caballero García, R. (2005): “Una flota en el Hospital”, en *La Rehabilitación del Hospital de Oropesa*, Diputación Provincial de Toledo, Toledo, pp. 97-103.
- Martínez Cuesta, Á. (1991): “Talavera de la Reina y los Agustinos Recoletos”, *Recollectio*, 14, pp. 5-171.
- Martínez Lillo, S. (1998): *Arquitectura militar andalusí en la Marca Media. El caso de Talabira*. Talavera de la Reina: Ayuntamiento.
- Martínez Lillo, S. (1994): “Un ribat interior en la Marca Media. El caso de Talabira”, *CuPAUAM*, 21, pp. 297-305.
- Martínez Lillo, S., Moraleda Olivares, A. y Sánchez Sanz, S. (2007): *Seguimiento y control arqueológico de las obras de restauración y consolidación de la muralla de la alcazaba omeya (Huerto de San Agustín) Talavera de la Reina*. Talavera de la Reina, inédito.
- Martínez Núñez, M. Á. y Almagro-Gorbea, M. (2011): “Los graffiti árabes del aljibe S4 situado en el subsuelo del claustro de la catedral de Toledo”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 60, pp. 199-215.

- Moraleda Olivares, A. (2001): *Informe del seguimiento y control arqueológico de la actuación de acondicionamiento del Huerto de San Agustín de Talavera de la Reina (TO)*, Talavera de la Reina, inédito.
- Moraleda Olivares, A. y De la Llave Muñoz, S. (2018): “Aproximación a las fuentes públicas en Talavera de la Reina (Toledo): La fuente del Cañillo. Estudio histórico-arqueológico”, en Pacheco Jiménez, C. (Coord.): *Actas del Congreso El Agua en la provincia de Toledo: historia, usos y retos para el futuro*, Colectivo Arrabal, Talavera de la Reina, pp. 120-132.
- (2018): *Memoria de seguimiento y control arqueológico de los trabajos de consolidación realizados en la alcazaba de Talavera de la Reina (Toledo)*. Campaña 2017, Talavera de la Reina, inédito.
- Moraleda Olivares, A. y Sánchez Sanz, S. (2010a): *Informe de los trabajos arqueológicos que se están desarrollando en la alcazaba de Talavera de la Reina, Toledo*, Talavera de la Reina, inédito.
- (2010b): *Informe preliminar de seguimiento y control arqueológico en el exterior de la alcazaba en Talavera de la Reina, Sector Ronda del Cañillo, Talavera de la Reina*, inédito.
- (2020): *Informe-Memoria de la intervención arqueológica realizada en la alcazaba de Talavera de la Reina (Toledo)*, Talavera de la Reina, inédito.
- Moraleda Olivares, A., Martínez Lillo, S. y Sánchez Sanz, S. (2006): *Estudio Histórico-Arqueológico del recinto de la alcazaba de Talavera de la Reina*, Talavera de la Reina, inédito.
- (2008): *Informe del seguimiento y control arqueológico realizado con motivo del rebaje de 1 m en la alcazaba omeya (Huerto de S. Agustín) de Talavera de la Reina*, Talavera de la Reina, inédito.
- Moraleda Olivares, A., Sánchez Sanz, S. y De la Llave Muñoz, S. (2013). “Hallazgos monetales en la alcazaba de Talavera de la Reina (Toledo)”, *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval*, 26, pp. 245-274.
- Moraleda Olivares, A., Sánchez Sanz, S., De la Llave Muñoz, S. y Rico Cantero, M. (2015): “Nuevos epígrafes latinos hallados en la alcazaba de Talavera de la Reina (Toledo) (Hispania Citerior, Conventus Emeritensis)”, en Abascal Palazón, J. M. y Alföldy, G.: *Inscripciones romanas de la provincia de Toledo (siglos I-III)*, Real Academia de la Historia, Madrid, pp. 309-321.
- Ochoa del Carmen, G. (1924): *Historia General de la Orden de Agustinos Recoletos*, Tomo VII, Tipografía de F. Gambón, Zaragoza.
- (1928): *Historia General de la Orden de Agustinos Recoletos*, Tomo VIII, Tipografía de F. Gambón, Zaragoza.
- (1929): *Historia General de la Orden de Agustinos Recoletos*, Tomo IX, Tipografía de F. Gambón, Zaragoza.

- Rojas Rodríguez-Malo, J. M. y Ramón Villa González, J. (1999): “La Arqueología: intervención arqueológica en la iglesia de San Marcos”, en Moreno Santiago, J. M. (Coord.): *Archivo Municipal de Toledo y Centro Cultural Templo de San Marcos*, Ayuntamiento de Toledo, Toledo, pp. 17-26.
- Sánchez Sanz, S., Martínez Lillo, S. y Moraleda Olivares, A. (2006): *Estudio Histórico-Arqueológico del recinto de la alcazaba de Talavera de la Reina. Fábricas y propuesta histórico-cultural*, Talavera de la Reina, inédito.
- Villa González, J. R. (1992): “Excavaciones arqueológicas en el “Huerto de San Agustín”: 1989”, *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus Tierras*, Diputación provincial de Toledo, Toledo, pp. 371-392.
- Viñuales Ferreiro, G. (2020): “Grafitos históricos en España: un panorama general”, en Reyes Téllez, F. y Viñuales Ferreiro, G. (eds.): *Grafitos históricos hispánicos II*, Asociación para la investigación y difusión de la arqueología pública y JAS Arqueología, Madrid, pp. 9-38.
- Viñuales Ferreiro, G. (2021): “Identidad y alteridad en los grafitos históricos medievales y post-medievales”, en Martínez García, P (Coord.): *Alteridad ibérica: El otro en la Edad Media*, Sociedad de Estudios Medievales, Murcia, pp. 161-178.